

## La ruina de los agricultores cafetaleros a que se refiere don Juanito Montealegre

### Olvidó consignar el magnífico negocio que hicieron los exportadores

En la exposición que elevó don Juanito Montealegre al congreso se hace mención a la ruina que sufrieron algunos agricultores cafetaleros en uno de los años ochenta y en otro de los años noventa.

El párrafo referente a este punto fue reproducido por LA NOTICIA, y como podrá haberse observado, se intenta demostrar allí que tal ruina se debió a los impuestos que pesaban entonces sobre el café, en las malas cosechas de los mencionados años y a la baja del precio sufrido en los mercados del exterior.

Ninguno de estos tres motivos influyó en tal ruina, aunque uno de ellos sobrevino durante uno de esos años 90 a que se refiere don Juanito: la baja del precio en el exterior pero fue de tal naturaleza, que no podía haber influido para que los agricultores de nuestro grano de oro entregase sus fincas a los acreedores, que lo eran precisamente los beneficiadores y exportadores.

Sabido es que en uno de los años noventa a que se refiere don Juanito, se implantó el talón de oro en Costa Rica.

Hasta entonces teníamos una moneda algo semejante en valor a la que actualmente rige. Estábamos empapelados y el banco que entonces emitía billetes tenía la concesión de hacerlo en la proporción de un peso papel por 25 centavos plata.

Los agricultores cafetaleros se encontraban, como hoy, casi todos, con compromisos monetarios, y a base esa deuda de la extensión de terreno cultivada que poseían.

Así, por ejemplo, por una manzana de café que se sabía que les produciría veinte fanegas, se habían comprometido en ochenta pesos de aquel entonces, calculando que el precio sería de cincuenta pesos por fanega y que los doscientos restantes que les produciría eran para atender a los gastos de cultivo de la manzana y otros menesteres.

Vino el talón de oro; la moneda de Costa Rica mejoró y los que esperaban que ese año les fuese liquidado el café a 50 pesos de ese tiempo, se encontraron con que tal liquidación se hacía a 20 colones, pues por desgracia en ese año ocurrió la baja del precio en los mercados del exterior.

Así, el que tenía un compromiso de 800 pesos papel y debía pagarlos en café, se encontró con que esa deuda en papel se había convertido en colones oro y que el valor de la cosecha de café apenas le había producido, también en colones oro, la mitad del cálculo de los precios de antes.

Esto es, la deuda se duplicó, porque en aquella época se obtenía dinero con el compromiso de volverlo en café al precio corriente.

El descenso del precio del café en el año referido apenas fue de dos dólares por quintal, cosa que de ninguna manera podía producir la ruina de los cosecheros, quienes, como decían, se salvaron por el momento.

chos de ellos a entregar sus fincas a los acreedores

Pero hay que tener presente que ninguno de los exportadores sufrió con la nueva evolución monetaria. Al contrario; los que habían hecho adelantos sobre café obtuvieron un negocio redondo; entregaron pesos de aquel entonces, de 25 centavos plata de Costa Rica cada uno y recibieron en cambio colones oro, de cuarenta y seis y medio centavos por oro americano cada colón.

Y conste otra circunstancia: en el año a que se refiere don Juanito, pesaba sobre el café también el impuesto de exportación, más el de teatro, esto es, dos impuestos, si no iguales al que se proyecta crear, por menos algo parecidos, dadas las circunstancias de entonces y las de ahora.

a Y ve, pues, don Juanito, que la ruina de los cafetaleros no se debió en esa fecha a lo que él da a entender y que esa ruina fue para los cafetaleros cosecheros, especialmente para los en pequeña escala, que son y han sido siempre los que han estado dependiendo del exportador.

Por otro lado, el exportador y beneficiador al mismo tiempo obtuvo en uno de los años noventa de que habla don Juanito, un pingüe negocio.

Posiblemente en aquella evolución monetaria no se fijara muy detenidamente entonces el apreciado caballero don Juanito Montealegre, porque en esa fecha se encontraba prestado, como buen costarricense el servicio militar obligatorio para todo ciudadano.

DICK

## Queman los cafetaleros el último cartucho

### Que la tierra les sea leve

Los cafetaleros no quitan el dedo del renglón. Se han dicho: en la per severancia está el triunfo. De ahí que no cedan en sus inocentes pretensiones de arreglar la situación con papeluchos más o papeluchos menos, como si fuese el remedio, que de serio, claro, ha tiempo que don Tomás tuviera a flote las finanzas del Gobierno.

Dinero tocante y sonante, y en cantidad, es lo que se necesita para combatir la crisis; lo demás son tortas y pan pintado. Así, por ejemplo, cuando los magnates del capital ofrecieron cubrir de contado la mitad del empréstito interior por ellos ideado, exclamamos rebozantes de júbilo: ¡Eureka! la situación se ha salvado! Pero... fue aquello una broma de tan mal género, que el país no les ha perdonado y por lo que, en razón de justa protesta, la nación ha declarado partidaria del empréstito americano.

He ahí como, sin quererlo ni pretenderlo, aquellos príncipes del dinero hicieron el juego al Gobierno en pro de la tesis financiera de éste y que, por aquella circunstancia, haase convertido ya en tesis nacional.

Los cafetaleros hacen, pues, una nueva intención y al efecto, ellos han presentado a la consideración del Ejecutivo un proyecto de bonificación de la deuda interna a base de oro americano, en el entendimiento de que, en esa forma, queda zanjada toda dificultad económica del Gobierno y de hecho, equilibra la situación financiera interna. Por todo concurso, ellos se obligan (valiente ayuda!), a tomar bonos en relación comparativa a la cantidad de quintales de café que exporten y a razón de un dólar por quintal; en consecuencia, siendo el monto de esa exportación de trescientos mil quintales al año, esa sería pues, la suma que aplicarían los cafetaleros, anualmente, a acubrir aquel empréstito que será de tres millones de dólares y para que tendría que tomarse un plazo no menor de diez años.

Cuál es el único, el verdadero origen de la crisis actual?

La usurpación que ha hecho el Gobierno del capital nacional. Por consiguiente ¿cuál es el remedio único, lógico, para depurar esa situación? La razón lo indica al instante: pagar esos dineros a quienes el Gobierno se los debe, para que éstos vuelvan al libre curso comercial. Es todo.

Qué beneficios reportaría, pues, al país que el Gobierno bonificara la deuda interna cuando lo que precisa es dinero, mucho dinero en circulación para facilitar toda clase de operaciones comerciales? Ninguno.

Crear, imaginar siquiera, que con los recursos actuales pueda el país cubrir aquel empréstito de tres millones de dólares, es una tontería que no se pueda tomar en cuenta. La prueba está a la vista; si los verdaderos POSEEDORES, los absolutos dueños del dinero, los cafetaleros, no pudieron llegar a cubrir días pasados una suscripción de un cuarto de millón de dólares, ¿que auxilio pecuniario puede ofrecer al Estado en las actuales circunstancias a pobretaría costarricense si no tiene para comer, menos para invertir en esa clase de combinaciones financieras.

Queman los señores cafetaleros su último cartucho... Que la tierra les sea leve!

## Don Julio, don Arturo y don Ricardo

En la entrevista que anteaer celebraron en Palacio los señores don Arturo Volto, Presidente del Congreso; y diputado don Ricardo Jiménez, solamente se trataron puntos relacionados con las próximas Conferencias en Washington. El martes próximo tendrán aquellos caballeros un anueva entrevista para tratar del mismo interesante tópico.

## Una comunicación al Sr. Presidente de la República

Por encargo del señor Capitán de Ila Benemérita Guardia Civil Española, señor Doval Bravo, los caballeros Dr. Figueres y diputados Zúñiga Montúfar pusieron en manos del señor Presidente de la República una importante comunicación en la que aquel caballero reitera al Gobierno sus deseos de rescindir el contrato y hace declaraciones explícitas y categóricas de los motivos que lo inducen a ello.

## Los cambios

Nótase de nuevo flojedad en el mercado, no obstante ser la demanda superior a la oferta, lo que demuestra que ya principia a influir en la situación las probabilidades de empréstito.

Cotizaciones del día:  
Dólares, 428 por ciento.  
Libras, 388 por ciento.  
Estos son los tipos mínimos.

## Enfermo grave

En extremo estado de gravedad fue trasladado hoy de la casa de salud del Dr. Figueres a su residencia, en San Pedro del Moján, el anciano y honorable profesor don Angel Orozco, quien, desgraciadamente sufre de una enfermedad que no tiene cura posible.

## Una inconsulta pretensión

El diputado Trejos gestiona en el ánimo de sus colegas del Congreso para que el área de las concesiones petroleras sea reducida a 20,000 hectáreas por contrato y, tenemos entendido que la idea cuenta con simpatizadores. Si por desgracia fue acogida por la Cámara esa pretensión del señor Trejos, no habría compañía alguna de respeto y responsabilidad que pretendiera establecerse en Costa Rica, con lo que el país perdería notablemente en sus intereses.

## La contribución para el arreglo de caminos

También la Municipalidad del cantón central de Heredia creó una contribución especial para atender a la composición de caminos.

Consiste este tributo en una carretada de ripio o de piedra picada cada año, que debe entregarse por cada carreta que se posea.

El que fuese dueño de cuatro o más carretas, deberá entregar entonces una carretada del mismo material cada trimestre. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás impuestos que hubiere sobre empresas propietarias de tales vehículos.

El mencionado material será entregado, por ahora, en el trecho de carretera comprendido entre el río Virilla y la ciudad de Heredia.

Han quedado eximidas de esa contribución aquellas carretas que usen llantas anchas.

## Mercado de valores Papel

Del Estado:  
Giros de Eventuales, con un 20 por 100 de descuento.

Pagarés vencidos, con un 18 por 100 de descuento.

Giros, dulce, con un 15 por 100 de descuento.

Bonos: Conversión, al 92.  
De la Revolución, al 3.89 por 100.

Acciones:

Banco de Costa Rica ₡ 1.100.00.

Banco Anglo C. ₡ 1.800.00.

Banco Mercantil a ₡ 105.00.

Petroleras, a ₡ 600.00.

Hidrocarburos, sin cotizaciones.

## Los arreglos con la United Fruit

Avisan de Boston la salida para Costa Rica del Gerente de la United Fruit Co., Mr. Chintendem, quien, se supone, trae de la Directiva de la Compañía las instrucciones necesarias para los arreglos que aquella empresa tiene pendientes con el Estado. Espérase la llegada de Mr. Chintendem para iniciar las negociaciones en serio.

## El Soley diputado y el Ministro Soley

En las clases populares de esta capital ha producido notable contrariedad la publicación que se hace en el vocero de los trabajadores, ESPARTACO, reproduciendo un discurso del señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley Güell, pronunciado por este caballero en la legislatura de 1921, combatiendo los préstamos, ideas que parecieran estar en completa contradicción con la política financiera que sigue hoy aquel señor Ministro. Creemos que al señor Soley le será fácil justificar su conducta en virtud de las circunstancias actuales que son muy otras a las de aquella fecha.

Tenemos entendido que en sus próximos discursos en la Cámara el señor Ministro tocará de lleno y a fondo todos estos puntos.

## Nuevas actividades de la Costa Rica Oil Co.

La Costa Rica Oil Co. prepara el material y maquinaria para emprender en trabajos de nuevas perforaciones en una zona limítrofe a Puerto Vargas. En aquel paraje la compañía se propone ejecutar tres taladros a la vez. Para estas labores la Costa Rica Oil Corporation, ha recibido de los Estados Unidos bastante maquinaria.

## Medidas de precaución

A propósito de los insistentes rumores que acusan la posibilidad de que se presenten en el Congreso graves escándalos con motivo de las discusiones del contrato de empréstito, la policía tomará providencias a fin de evitar que esos casos se presenten y el mismo señor Presidente del Congreso está dispuesto a no tolerar que en ningún caso ni circunstancia alguna sea alterado el orden dentro del recinto del Congreso.

## Invitación al Ministro de Hacienda

El Directorio del Congreso notificó ayer al señor Ministro de Finanzas que la discusión del contrato de empréstito se iniciara en la sesión de pasado mañana, lunes, por si él consideraba conveniente hacer acto de presencia en la Cámara. El señor Soley contestó que era su intención no faltar a ninguna de las sesiones en que se tratara de aquel negociado.

La barra alta de la derecha al salón de sesiones ha sido destinada, exclusivamente, para el señor Presidente de la República, miembros de su gabinete y diplomáticos.

## Terrenos disponibles

Según informes suministrados por el diputado Sancho al Congreso, de las provincias de Limón, Guanacaste y Puntarenas quedan aun por disponer para otorgar concesiones de explotaciones petroleras, estos miles de hectáreas de terrenos:

Limón	500,000 hectáreas
Guanacaste	1,000,000 "
Puntarenas	800,000 "

TOTAL 2,300,000 hectáreas

## Medida económica Se refunden dos plazas en una

Por estimarlo más conveniente para la Fábrica Nacional de Licores y como medida económica a favor de los intereses fiscales, el Ministerio de Hacienda dispuso prescindir en una dos plazas de aquel establecimiento.

Esas plazas son la de Jefe de Destilación y la de Licorista, y en lugar de ambas se creó la de Jefe de Confecciones, dotada con ₡ 500 mensuales.

Para desempeñar ese nuevo cargo fué nombrado el señor Francisco Tristán Fernández, quien además gozar de la remuneración mensual de otros ₡ 500 por el mayor porcentaje de alcohol que logre obtener de las mieles.

Esta última dotación se fijaba en proporción a ese mayor porcentaje que se obtuviere, y siempre pasaba en mucho a la cantidad que ahora se fija.

## Nota Social

Ha circulado profusamente la siguiente esquela:

Petronila Madrigal v. de Alvarado tiene el gusto de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Petronila con el respetable caballero josefino don Zacarías Leiva Quirós y a la vez le invita a la ceremonia religiosa que se verificará en esta localidad, el 15 de diciembre próximo.

Santa Bárbara, Heredia, noviembre 30 de 1922.

NOTA.—Habrá servicio de bestias, pudiendo solicitar una en la Caballería del señor Morales, en Heredia.

A las virtudes físicas y morales de la gentil prometida, se agrega la dorada promesa de una cuantiosa fortuna que en breve heredará de su tatarabuelo la afortunada niña. ¡Así me las diéran todas! Pero ya se ve, la suerte es caprichosa!

# Los Baños de Puntarenas

## Inauguración de la temporada de baños

Mañana será la inauguración de la temporada de baños en Puntarenas, correspondiente a 1923.

Co tal motivo, los señores Barahona y Delgado, que explotan aquel negocio, han preparado una bonita fiesta en obsequio de la sociedad porteña.

Esta noche habrá exhibición de cintas cinematográficas en el salón principal del edificio de los baños y a continuación seguirá un baile de cofianza, es-

tando la ejecución de la música a cargo de una muy buena orquesta.

Los mencionados empresarios han hecho grandes gastos en las mejoras introducidas, tanto en el edificio como en la zona de natación, todo para mayor comodidad del público.

En el mismo edificio hay restaurante y cantina, con un magnífico servicio. temporada, buena orquesta que ejecutará selecta música.

# El concreto no es recomendable para alcantarillas y tuberías

La duración del promedio de las obras de concreto se debe enteramente a la masa de concreto que impide que los varios agentes destructores comunes lleguen al cuerpo principal del cemento. Verdad es que la superficie puede destruirse, pero esta acción pronto llega a su límite y se disminuye o cesa por completo.

Las obras provistas de delgadas paredes o las que se construyen de concreto poroso, jamás pueden denominarse de carácter permanente, toda vez que los agentes destructores en cualquier tiempo pueden obtener acceso al cemento tanto en las partes interiores como al cemento que hay en la superficie.

Es mecánicamente imposible construir tuberías de concreto que tenga densidad suficiente para evitar completamente la filtración capilar de aguas del subsuelo, y por tanto, la tubería siempre queda sujeta a cualquier acción destructora que pueda surgir como consecuencia de los ácidos o sales que existen en el agua del subsuelo. Así, pues, hasta la tubería construida con el mayor esmero está sujeta a destruirse tarde o temprano, si el terreno circundante contiene ácidos o sales. Al hacer una investigación acerca de la deficiencia de muchas secciones de tubos de desagüe de cemento que habían permanecido en el subsuelo un tiempo relativamente corto, se

encontró que en muchos casos dicha tubería habíase convertido en una capa de arena y cascajo.

En otras secciones la parte exterior de la tubería había sido atacada y sólo había quedado una capa de arena alrededor de un delgado cañón del tubo. Había muy pocas señales de que el tubo hubiera sido atacado desde la parte interior, sino así que la disgregación era más marcada en la parte exterior de la tubería.

También se notó que la tubería instalada en yacimientos de arcilla estaba tan conservada como cuando se instaló primeramente, habiéndose efectuado dicha disgregación únicamente en la tubería instalada en suelo arenoso y flojo. El examen del agua del subsuelo no reveló ningún detalle extraordinario, a no ser la existencia de una alta proporción de ácidos del suelo.

El que hizo estas observaciones termina manifestando que un ingeniero que en el futuro pruebe el empleo de tuberías de alcantarillado de cemento y tubos de desagüe de cemento, pronto descubrirá su error, es decir, que la duración de tales tuberías de las condiciones del terreno. Puede decirse que el agua del subsuelo casi siempre contiene ácido carbónico, y que la tubería de cemento que puede resistir la acción de dicho ácido, todavía está por construir.

# De San Salvador nos participan sobre la aparición de un nuevo diario

San Salvador, 17 de noviembre de 1922  
Sr. Director del diario  
LA NOTICIA  
San José, de C. R.

Señor Director:

Me es grato comunicar a Ud. con el nombre de "Centro Editorial Salvadoreño", ha quedado constituida legalmente en esta capital una Sociedad Anónima, la que publicará un diario y explotará el negocio de imprenta. Gerente de la Empresa es don José Lacayo Téllez.

El diario se llamará EL DÍA y su primer número saldrá, a más tardar, el primero de enero próximo, constaído, por de pronto, de cuatro páginas. Serán sus directores don Alberto Masferrer y don Juan Ramón Uriarte.

Cultura y patriotismo bien senti-

do y mejor interpretado, he ahí las generales de la nueva publicación. Aspiramos a que nuestro país tenga un diario de corte moderno; decente, serio, equánime, con información interesante y sobre todo, con ideas. Un diario de orientación. Su cuerpo de redactores, corresponsales y colaboradores, es selecto y extenso.

Queremos entrar en relaciones con el diario que Ud. dirige, para lo que le proponemos el canje de noticias telegráficas diarias y el de publicaciones, así como el envío en tiras de los artículos de interés general y la reproducción de los trabajos que traten asuntos nacionales.

Esperando de Ud. una cordial acogida para nuestra Empresa, me suscribo de Ud. atento y S. S.,

MANUEL ANDINO  
Secretario.

# Ya fueron resueltas 83 solicitudes de pensión de maestros

En el Ministerio de Educación había desde hace muchos meses una infinidad de expedientes referentes a otras tantas solicitudes de pensión de maestros.

Al llegar todos esos expedientes a dicho Ministerio ya habían sido tramitadas e informadas por la oficina correspondiente y sólo faltaba la última resolución.

El Ministerio de Educación había dejado en compás de espera estos expedientes, por falta de fondos en cuenta especial para cubrir el valor de las pen-

siones de maestros. Pero como los interesados urgían la resolución final en los expedientes, ésta ya se dictó.

En consecuencia, se ha resuelto que 83 antiguos servidores en la educación primaria tienen derecho a retiro con pensión, de la que empezarán a gozar una vez que "lo permita la cantidad que el fondo de pensiones" se destina al pago de ellas, adicionada a la suma que al efecto consigna el presupuesto de Educación Pública y conforme al orden que el respectivo acuerdo consigna.

**APROVECHAR LA OCASION**  
Por desear ausentarme del país, vendo mi tienda con magníficas relaciones con casas extranjeras, gran clientela y buenas condiciones de pago. Frente al Banco Internacional.  
**MIGUEL A. MURILLO**

# Lo que refiere el doctor Solón Núñez de su viaje a la Habana

En entrevista que tuvimos esta mañana con el doctor don Solón Núñez, Delegado de Costa Rica al Congreso Médico Internacional recientemente celebrado en la Habana, dijones:

Creo haber cumplido satisfactoriamente con la misión que se me encomendara; por lo menos ya puse todo empeño en aquel sentido y regreso satisfecho de las atenciones y agasajos que se me dispensaron en aquella capital antillana, tanto de parte de los funcionarios públicos habanos, como de los delegados extranjeros que al Congreso concurrieron y siéntome complacido por el interés y entusiasmo con que fueron recibidos, discutidos y comentados mis pobres trabajos científicos.

De las resoluciones tomadas en ese Congreso pueden derivarse grandes bienes para la Amé-

rica Latina, si los Gobiernos en él representados procederán a llevar a la realización el programa de sanidad que se les recomienda; por mi parte yo procederé a interesar el nuestro para que sea uno de los primeros en pretender aquel ideal y estoy seguro de que no encontraré dificultades para ello.

A excepción de las Repúblicas de Bolivia y Uruguay todas las naciones Hispanoamericanas asistieron representadas, entre las que había prominencias científicas de reputación y prestigios mundiales. El Gobierno Cubano y la sociedad habanera distinguieron grandemente a los señores delegados, tributándoles grandes distinciones y especiales honores. Con más despaacio yo informaré a usted de la interesante labor científica realizada por ese Congreso.

**Comercio clandestino**  
Por medio de una hábil combinación, de control establecida por la Inspección General de Hacienda y la cooperación de la Fábrica Nacional de Lácores, ha sido obtenido el informe de que en esta capital no ha sido absolutamente destruido el comercio del licor clandestino, el que hace meses se hacía de manera franca y escandalosa.

# Próxima fiesta de los huérfanos

Invitación a la Colonia Española

Los miembros de la colonia española han recibido la siguiente invitación:

S. José, Nov. 24 de 1922.

Muy distinguido Sr. mío:

Habiendo sido designado como miembro del Comité del "Árbol de Navidad" a beneficio del Hospicio de Huérfanos de esta capital, y teniendo el honor el que suscribe de ostentar la representación de la colonia

española en el mencionado Comité, agradecería de su exquisita amabilidad, tuviese a bien contribuir al mejor éxito del mismo, enviando cualquier donativo en metálico o efectos, al domicilio de nuestro compatriota don Enrique Herrero, sito frente al Teatro Nacional.

Anticipándole el mayor agradecimiento en nombre propio y en el de esta Junta, por su esperada y valiosa colaboración, me suscribo de usted muy atto, y s. s. y paisano,

q. e. s. m.

Lisardo Doval Bravo

# La actuación del Alcalde 1o. con motivo del último duelo

San José, 30 de Novbre. de 1922  
Sr. Secretario de la Sala Segunda de Apelaciones  
Corte Suprema de Justicia  
S. D.

Por su digno medio me dirijo a la Honorable Sala para exponer:

Ha visto publicada en el "Diario de Costa Rica" de hoy una circular que el señor Secretario de ese Tribunal envía a Jueces del Crimen y Alcaldes de la República recomendando su efectiva intervención en todos los casos de duelo. Como el domingo último ocurrió uno en esta capital entre los señores Lisardo Doval Bravo y Ricardo Gómez Carrillo y como yo era el nombrado Alcalde de Turno, durante ese día doy cuenta de mi actuación sobre tal asunto, para deslindar responsabilidades.

El sábado veinticinco de los corrientes, cerca de la hora de cierre, sean las once horas, recibí comisión del señor Juez Primero del Crimen para levantar una sumaria por lesiones contra Lisardo Doval Bravo en perjuicio de Ricardo Gómez Carrillo, caso ocurrido muchos días antes; a las catorce horas del día fui a interrogar al ofendido y cuando salí por propias investigaciones, me enteré de que Doval y Gómez pensaban batirse a espada el día siguiente por la mañana, por lo cual me dirigí en busca del Director General de Policía y no encontrándolo, fui a la Segunda Sección de Policía. Tuve la suerte de hallar a los dos Comandantes señores Quirós y Arguedas, a quienes impuse de mis datos—los que ellos ya conocían—les indiqué al efecto que evitaran a toda costa el lance y que si lograban sorprender a los batallistas y padrinos los detuvieran y sin pérdida de tiempo me

avisaran. En ello quedaron perfectamente de acuerdo. Sin embargo, nada se me comunicó a respecto no obstante que supe el día lunes, cuando habían cesado mis funciones de instructor de turno, que el referido domingo la policía había sorprendido a Doval y a Gómez en el acto de comenzar a cruzar sus aceros en una casa particular y acompañados de sus padrinos y médicos, a todos los cuales arrestaron y pusieron en libertad casi en seguida sin contar con ningún funcionario judicial.

Mi explicación no es oficiosa ni denunciadora contra nadie, pero se debe a que me alude inmerecidamente la circular de que hablo.

Son continuas las quejas de la prensa diaria contra los Alcaldes por la supuesta tardanza de éstos o de los jueces en acudir a los sitios donde se cometen hechos graves de delincuencia, ignorando que son las autoridades de policía las que retardan sus avisos y aun los dan verbalmente e incompletos, de todo lo cual tengo datos.

Además, con el desarrollo pasmoso de la criminalidad los señores Jueces del Crimen debieran coadyuvar con los Alcaldes en aquellos procesos de delitos muy graves en que nosotros no podemos proceder con prontitud por atender otros. Muchas veces en los días de turno estando ocupado en el sorteo de la Lotería se me llega a buscar para que atienda uno, dos y tres casos denunciados al mismo tiempo y referencias a especies que recaman la presencia inexcusable y pronta del Alcalde.

Con protestas de todo respeto, soy del señor Secretario atto. S. S.

E. BRENES CASTRO  
Alcalde Primero.

# Notas filatélicas

Alemania.—Apareció un nuevo sello de 100 marcos, color violáceo, del tipo cifra, y dos de servicio oficial, de 75 pfening

azul y 3 marcos bronceado sobre rosado.

Brasil.—La emisión conmemorativa del Centenario de la Independencia, comprende tres valores: 100 reis con una vista de la batalla de Ypiranga; 200 reis con las esfiges del Emperador del Brasil don Pedro I y del prócer de la independencia don José Bonifacio; 300 reis con una vista de la exposición nacional y en un medallón el retrato del actual Presidente de la República.

# Fue descubierto un tesoro en esta capital

En un caserón viejo de la calle 4a. Sur, propiedad de don Anselmo Rodríguez y que estaba habitada por don Gregorio Mora y familia, parece ser que peones de este señor desenterraron un tesoro en alhajas y monedas de oro, parte del cual quedó en poder del señor Mora y el resto distribuido entre los hombres que hicieron el hallazgo y uno de los cuales ha revelado el secreto, no obstante haber prometido solemnemente callarlo por sécula. El señor Rodríguez ha acudido a los tribunales alegando derechos de posesión sobre aquel tesoro; Mora y su familia dicen que el caso denunciado no es cierto, pero existen vehementes sospechas para considerar bien fundada aquella denuncia.

Estados Unidos.—Está circulando un nuevo sello de 11 centavos, con la esfige del Presidente Hayes.

Indo China.—Toda la serie acabada de retirar de la circulación fué contrasellada con la palabra cents y puesta de nuevo al servicio.

Levante.—Las oficinas italianas emitieron un contrasello de 3 y tres cuartos piatras sobre 40 céntimos bronceado.

Liberia.—Se anuncian dos nuevas series en esta República; una para reponer la actual y la otra en conmemoración del Centenario de la República.

# UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana.

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores

Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecida CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.

G. P. CHITTENDEN,—Administrador.

San José, octubre 9 de 1922.

## Los últimos acuerdos tomados por la Junta del Centenario de don Jesús Jiménez

Damos a continuación el final de los acuerdos tomados por la Junta del Centenario de don Jesús Jiménez, en la última sesión:

10.—Disponer la celebración de una exposición de productos y trabajos elaborados por los alumnos de la Escuela Normal de Costa Rica, en los salones de la misma Escuela, durante los días comprendidos del 18 al 25 de junio de 1923 y encarar su organización a los profesores especiales del establecimiento, señora María Cristina de Beer, señoritas Amalia Vargas, María Julia González, Angélica Gamboa, y señores don Juan José Carazo y don José Manuel Caballero.

11.—Proponer a la Secretaría de Educación Pública la celebración de una Asamblea de Profesores para la discusión de temas relacionados con la educación nacional, de acuerdo con el parecer de la Junta de Directores de los colegios de educación normal y secundario, en los días que dicha Secretaría designe conforme a lo dispuesto por el decreto No. 24 del 11 de noviembre de 1916.

12.—A solicitud del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, se nombró una comisión compuesta del Director y profesores del mismo Colegio, doctor don Vicente Lachner Sandoval y Lic. don Elías Leiva y de los profesores señorita María Isabel Carvajal y don Joaquín García Monge, con el objeto de recoger la obra literaria, histórica, política y jurídica de los hijos del ex-Presidente don Jesús Jiménez, don Manuel de Jesús y don Ricardo Jiménez, para su publicación.

13.—Encargar al Presidente de esta Junta para que gestione la emisión conmemorativa de sellos de correos a que se refiere el artículo 50. de la ley de 24 de julio de 1922, y la publicación en folleto de todos los documentos relacionados con la elaboración con la celebración del Centenario de don Jesús Jiménez y de su obra cultural conforme lo dispone el artículo 70. de la misma ley.

14.—Habiendo sido incorporados a la Junta del Centenario los señores profesores don Juan Ramón Bonilla y don Rubén Torres, se dispuso proceder a una nueva instalación, quedando reorganizada la Junta en la siguiente forma: Presidente, profesor don Luis Felipe Gon-

zález; Vicepresidente, profesor don Juan Ramón Bonilla; Secretaria, señorita Ofelia Arias T.; Prosecretario, profesor don Rubén Torres; Tesorero, profesor don Samuel Sáenz; Vocales, profesora señorita Lucía Bouthier, profesor don Juan J. Carazo.

15.—En consideración a que el ex-Presidente don Jesús Jiménez durante su Administración procuró modernizar las instituciones jurídicas del país con la emisión de la Ley Hipotecaria y la del Concurso de Acreedores y con la fundación del Registro de la Propiedad, se resolvió dirigirse al Presidente de la Directiva del Colegio de Abogados solicitando la adhesión a la celebración del Centenario y a su vez a insinuarle la idea de colocar en las oficinas del Registro Público el retrato de su fundador señor Jiménez.

Las últimas noticias de la tarde las verá en este diario

## La feria de mañana en las Arcadas

Ha circulado en esta capital el siguiente programa:

### TURNO FERIA

El domingo 3 de diciembre de 1922 en las Arcadas del Teatro Nacional a beneficio de la construcción del Colegio Salesiano de María Auxiliadora en San Francisco de Mata Redonda

A la culta sociedad josefina

La benemérita institución de las Hijas de María Auxiliadora que se dedica con abnegación y sacrificios a la cultura y educación cristiana de las niñas, es acreedora a nuestros auxilios y esfuerzos para levantar el Colegio que actualmente tienen en esta capital, a una altura conveniente y digna de nuestra misma cultura social.

Si nosotras, las encargadas de organizar este Turno, no estuviéramos convencidas de que se trata de hacer el bien a una obra que redundará en provecho de toda la sociedad por sus fines moralizadores y de elevada educación, no nos hubiéramos hecho cargo del trabajo que todo esto lleva consigo. Como por otra parte conocemos que la sociedad en que vivimos es generosa y abnegada cuando se trata de ha-

cer el bien, de llevar adelante una buena obra, nos hemos animado a invitar a todos, como en efecto lo hacemos por este medio, para que cooperen con lo que a bien tengan en este Turno-Feria, seguros de una recompensa superior.

El Colegio no tiene edificio suficiente ni apropiado para desarrollar su programa completo en beneficio de las niñas. De aquí la necesidad de construir y por lo tanto de ayudarles con lo que podamos.

¡Quiera Dios que con los esfuerzos de todos pronto tengamos en la capital un Colegio de María Auxiliadora a la altura de los que se desarrollan en grandes centros del mundo!

Por la Comisión Organizadora,

ROSALIA DE LINDO  
Presidenta

Presidentes Generales,

Rosalía de Lindo y

Dr. Daniel Núñez.

Organizadores del Turno,

Enriqueta de Knorr, Marta de Quirós, Paquita de Figueres, Srta. Clemencia Mata, Srta. María A. Martín, Srta. Rosa A. Castillo, Srta. Mercedes Esquivel.

## Las mujeres, según un Juez, deben ser enviadas, cuando haya guerra a la línea de fuego

Nueva York.

"La mujer a los pasos que va paulatinamente se va transformando en el 'sexo de combate', y a mi modo de ver las antiguas denominaciones que se han hecho para distinguir al varón llamándoles el sexo débil y el sexo fuerte, van perdiendo terreno y llegará el día en que amoldándonos a las circunstancias, y de acuerdo con la época, llamemos: a los hombres el "sexo pacífico" y a las mujeres el "sexo de combate".

Estas opiniones corresponden al Magistrado Doyie, de la Corte de Policía, quien en los últimos tiempos ha tenido que conocer de tantas dificultades entre mujeres, y tantos lios de faldas, que se ha visto precisado a formular esas opiniones basándose en hechos perfectamente comprobados.

El último registro fue una acusación que presentó la señorita Catherine Sanders, contra la señora Annie Schulz, su ve-

cina, a quien hizo cargos de conducta desordenada.

Cuando la acusación se presentó el magistrado examinó a una y otra; las dos dieron sus razones, y fue tal el cúmulo de argumentos y tal la algarabía que armaron en el salón de la corte, que el juez se volvió un lio, y materialmente no encontró partido qué tomar.

Finalmente, el magistrado ordenó a las partes que se retiraran y que la corte estudiaría el caso para resolver a lo que hubiera lugar; pero no bien las bravas hembras abandonaron el salón, el juez lanzó un prolongado suspiro de alivio y volviéndose al empleado que más cerca de sí tenía, exclamó, todavía presa del pánico que le produjo aquel violento duelo de palabrería destemplada que sostuvieron las señoras en cuestión:

"Estas señoras son de mucho peso; en verdad que la mujer debería desde ahora en adelante calificarse 'como el sexo de combate', y los gobiernos de todas las naciones deberían tomar, como primera providencia en caso de guerra extranjera, el de mandarlas a todas a la línea del frente a combatir al enemigo. ¡Ya verían si no contenían una invasión!"

"Con sólo que se soltaran hablando como cotorras tenían para sembrar el pánico entre los enemigos. Qué gases asfixiantes ni qué tanques ni qué nada. Contra su lengua no hay arma todavía que se pueda oponer, y contra su algarabía ensordecedora, resultan incapaces los abrigos de la guerra de trincheras."

El calificativo de 'sexo débil' es un error; es un nombre que equivocadamente se ha aplicado a ellas. Nada de débiles que son, pues tienen la fuerza que no tienen los hombres por más temibles que sean: la fuerza de la lengua. Yo, como magistrado, puedo decir que el noventa por ciento de los casos que se presentan en materia de acusaciones por conducta desordenada, implican exclusivamente mujeres y que son las mujeres, las más desordenadas".

¡Bueno anda el mundo!... Y, concluyó sentenciosamente el juez: ¡Las faldas se desordenan!

¿Quiere usted montar un buen caballo? Siempre tengo a la orden para señora o caballero, bien aporadas. Caballería Barrio de Otaya. Frente a Legación Mexicana. Teléfono 674.

## Cruz Roja Costarricense

ACCIDENTES ATENDIDOS EN EL DISPENSARIO DE ESTA INSTITUCIÓN DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1922.

Treinta accidentes por heridas distintas causas.  
Tres accidentes por contusiones.  
Un accidente por torcedura.  
Un accidente por síncope.  
Un accidente por parálisis.  
Una extracción general de la dentadura.  
Una extracción varias piezas molares.  
Total, treinta y ocho accidentes

Aguiles Martínez Q.

Oficial Mayor

San José, C. R., octubre de 1922.

# ORTIZ

— EL JOYERO CHIC —

Durante 8 días, a partir del próximo lunes

## REALIZARA

en obsequio a su distinguida clientela

## SU

magnífica existencia de

## Joyería Fina

Visite nuestros escaparates **EL LUNES**

JUEGOS DE OFICINA desde \$ 125.00 hasta \$ 1,000.00 y ESCRITORIOS NUEVOS a \$ 125.00. Esquina opuesta al Correo. Casa del Dr. Fischel.

## De La Gaceta de hoy

La Gaceta de hoy contiene un cuadro comparativo de la exposición de café en los últimos 10 años; datos estadísticos sobre la exportación de ese grano en la cosecha 1921-1922; principales consignatarios en el exterior y exportadores.

—Se resuelve que el señor Jesús Vargas Alfaro ha perdido su calidad de regidor por el cantón de Alfaro Ruiz por haber estado un hijo legítimo cuyo prestando servicios remunerados a la misma Municipalidad. La resolución se funda en el artículo primero de la Ley de Organización Municipal.

—Se aceptó al señor Eusebio Araya la renuncia del cargo de Agente de Policía de Desamparados. Rafael Zumbado Vega.

# AEROGRAMAS DE ANOCHE

**ITALIALLENA CASI TOTALMENTE SU CUOTA DE INMIGRANTES**

**NUEVA YORK, 1.**—La cuota de inmigrantes italianos correspondiente al mes de diciembre se ha llenado casi totalmente con la llegada de los vapores italianos "Giuseppe Verdi" y "Conte Rosso" que traían una gran lista de pasajeros de segunda y tercera clase.

**TEMPERSTAD DE NIEVE EN EL NORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**DULUTH, Min., 1.**—Se informa que la primera tempestad de nieve de este año se está desatando en North Dakota. Azotó también la región de los Lagos, en donde causó muchos daños, habiendo arrancado varios barcos de sus atracaderos. Una flotilla de remolcadores está prestando auxilios.

**REPATRIACION DE EX-SOLDADOS AMERICANOS**

**SOBLENZ, 1.**—Diecisiete veteranos de la guerra americanos, entre ellos dieciséis con sus esposas y 7 niños, han salido hoy de aquí para Cherbourg en donde embarcarán en el vapor "Presidente Polk" para los Estados Unidos. La mayor parte se encuentra sin fondos. Algunos han entrado en negocios en Alemania.

**MOVIMIENTO DEL TRIGO EN CANADA**

**FORT WILLIAM, Ont., 1.**—Veintidós vapores salieron de este puerto con cargamento de cereales llevando cerca de 7 millones de bushels de trigo.

**VAPOR AZOTADO POR UNA TEMPESTAD**

**NUEVA YORK, 1.**—Una tempestad azotó al vapor "President Wilson" en su viaje de Trieste a este puerto, resultando heridos varios pasajeros y miembros de la tripulación. El Capitán Stuperick a su

llegada aquí manifestó que la tempestad había comenzado el martes.

**EL "MAJESTIC" BATE EL RECORD DE VELOCIDAD**

**NUEVA YORK, 1.**—El "Majestic", el vapor más grande del mundo, es actualmente el más rápido, según los informes de la línea White Star que anunció hoy que el vapor había hecho el viaje de Nueva York a Chereburgo en 5 días, 6 horas y 13 minutos, batiendo el record que tenía el "Mauretania" de 5 días, 8 horas y 10 minutos.

**EL CAMBIO EN NUEVA YORK**

Libras	4.5198
Franco	0.0702
Liras	0.0482
Florines	0.3952
Marcos	0.000126
Canadá	0.999507
Peso argentino	0.8375
Plata en barras	0.64 3/4

Federal Reserve Board

**POSIBLE CANDIDATO REPUBLICANO A LA PRESIDENCIA**

**PALO ALTO, 1.**—El Secretario de Comercio, Herbert Hoover, en un interview manifestó que Larre Charnig será el probable candidato republicano para la Presidencia en 1922.

**VERME-OL**  
MATA LAS LOMBRICES  
Sebo o YERBABUENA  
BOTICA ORIENTAL

Tenemos para la venta  
de hermosas pallas  
Tomás Fernández y Hno.

# ¡SENSACIONAL SUCESO!

GRAN REALIZACION DE JOYAS

— Y ARTICULOS DE FANTASIA —

APROPIADOS PARA REGALOS DE NOCHE BUENA

Cadenas—Prendedores de diversos estilos — Brazaletes  
Relicarios — Polvoreras — Alfileres de corbata  
Medallones, etc.

ALMACEN DE MUEBLES DE FERNANDO ASCH CO.

(Esquina opuesta al Correo)

## Telegramas rezagados en la oficina central

DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

- Paola Venegas, Puntarenas, señas insuficientes.
  - José Zamora Soto, San Mateo, Id. Francisco Vargas, Tierra Blanca, rehusado.
  - Mercedes S. de Domínguez, Maagua, rehusado.
  - Susana Vásquez, Plasuela, desconocida.
  - Rafael Chavarría, Sarapiquí, rehusado.
  - Fermín Servet, Guatemala, señas insuficientes.
  - Calixto J. Pastora, Guatemala, des conocido.
  - Antonio Soto, Limón, rehusado.
  - Sofía Alduvin, Guatemala, desconocida.
  - Juan Marín Marín, Esparta, rehusado.
  - Ramona Torres, Puerto Cortés, desconocida.
- Vo. Bo.
- Francisco Zúñiga  
Inspector General.
- San José, 30 de Novbre. de 1922

## Baratillo de Cartago

acaba de recibir

CASIMIRES EN CORTES

Esquina de LA PROVEEDORA

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

## TEATRO MODERNO

SABADO 2 de diciembre de 1922

A las 7 p. m.

— LA HIJA DEL DESTINO —

por Olga Petrova.

A las 8 y 30

— LA MASCARA DE LA VIDA —

por Olga Petrova.

Quien toma una vez toma siempre

# TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza

## Agradecimiento del pueblo colombiano

CABLEGRAMA

Bogotá, noviembre 28 de 1922

Presidente de Costa Rica

San José

En representación del pueblo colombiano y en mi propio nombre, presento a V. E. y al pueblo costarricense cordiales agradecimientos por la bondadosa manifestación que V. E. me ha dirigido con ocasión de la celebración del Día de la Paz.

PEDRO NEL OSPINA  
Presidente de Colombia

## Movimiento de Vapores

**LIMON, 1o.**—Ayer a las 16 horas fondeó el vapor inglés "San Benito", de 2086 toneladas, procedente de Bocas del Toro, con 2 horas de mar, 49 tripulantes, capitán J. C. Jackson y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Guillermo Acosta, Bernardo Montero y Dug Rose. Carga en tránsito, sin correo.

—Ayer a las 18 hs. zarpó para Nueva Orleans via Puerto Castilla, Tela y Habana, el vapor estadounidense "Cartago", de 2764 toneladas, 89 tripulantes, capitán A. H. Birks y despachado por la U. F. Co. Pasajeros: Egérico Hernández, Fernando A. Pérez, Emilio A. Fortín y 48 en cubierta (trabajadores nicaragüenses); carga: 39 sacos café y 3 bultos de efectos personales. Sin correo.

—Ayer a las 20 horas zarpó para Bocas del Toro el motovelero costarricense "Gandoca", de 9 toneladas, 3 tripulantes, capitán Dawkins y despachado por Thos P. Mac Guinnes. Sin pasajeros ni correo. Carga, 5 canastas huevos, 3 canastas cebollas, 11 sacos papas, 3 jajas zanahorias, 3 jajas coliflores, 5 jajas remolachas, 4 jajas nabos, 3 jajas tomates, 2 canastas vainicas.

## Teatros

Empresa MARIO URBINI

### AMERICA

SABADO 2 de Diciembre  
— A las 8 y 30 —  
Opera Italiana ODIERNO  
CAVALIERIA RUSTICANA  
Y UN ACTO DE CONCIERTO.

### VARIEDADES

SABADO 2 de diciembre  
— A las 8 y 30 —  
—LA LEY DEL PROFETA—  
por artistas de la Comedia  
Francesa  
EXITO! EXITO! EXITO!  
Mañana domingo: LA VERDAD  
Viernes 8: FABIOLA

## Teatros

Empresa URBINI-BURILLO

### TREBOL

Empresa URBINI-BURILLO  
SABADO 2 de Diciembre  
— A las 8 y 30 —  
ESPIRITISMO  
por FRANCESCA BERTINI  
Luneta 0.25. Galería 0.10  
Mañana domingo  
Principia la serie  
—EL HIJO DE LA NOCHE—

### APOLO (Cartago)

DOMINGO 3 de diciembre  
— A las 8 y 30 —  
Estreno de arte italiano  
—LA ESTATUA DE CARNE—  
por Italia Almirante Manzini  
PRONTO: FABIOLA

**FIESTAS CIVICAS de San José**  
El domingo 3 de Dicbre. a las  
12 hs., en la Plaza Víquez, se  
procederá al remate de dere-  
chos para construir chinamos.  
**LA COMISION.**

**El Famoso Chicle Garapiñado**  
**WRIGLEYS "P. K."**

Ya llegó una nueva remesa

— AL —

# ALMACEN SASSO

— UNICOS DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA —

Para detallar a 5 céntimos paquete